



Universidad Nacional de Córdoba
República Argentina

CUDAP: EXP-UNC:69587/2012

VISTO las presentes actuaciones, relacionadas con la Resolución nro. 920/14 del H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales; atento lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza,

**EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.-Hacer lugar a lo solicitado por el HCD de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales en su Res. 920/2014 y, en consecuencia, designar al Sr. Guillermo Ernesto GIRARDI como segundo suplente del Comité Evaluador del Departamento Hidráulica - Área Ambiente y Sanitaria que fue aprobado por Res. HCS 368/2.013 en reemplazo del Sr. Mauro Castillo.

ARTÍCULO 2º.-Tome razón el Departamento de Actas, comuníquese y pase a sus efectos a la Facultad de origen.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS
TRES DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL QUINCE.**




Dr. ALBERTO E. LEÓN
SECRETARIO GENERAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Dr. FRANCISCO A. TAMARIT
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°.: 23

